

Resolución
Nº 310/2023

Acta Ordinaria
Nº 030/2023

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Extrapresupuestal INJU OPP Municipio Parque del Plata y Las Toscas, por un importe de \$ 96.000,00 (pesos uruguayos noventa y seis mil con 00/100)

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Descentralización y Participación y al Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y La -

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Rendición Fondo Extrapresupuestal EE 2023-81-1300-00072 Convenio OPP-INJU.-

Nº DOCUMENTO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
10345	01/12/23	Barraca Inter	Articulos de Ferreteria	0,00	0,00	96.000,00	\$ 96.000,00
TOTAL...							\$ 96.000,00


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


LEANDRO LLERETTE
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS